

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, julio veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandados	DAVID HERNÁN GÓMEZ FERNÁNDEZ
Radicado	No. 05-697 31 12 001 2022- 0016900
Instancia	Primera
Providencia	Auto sustanciación Nro. 117
Asunto	Traslado liquidación del crédito

De la liquidación del crédito presentada por la parte actora, se corre traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días para que se pronuncie si a bien lo tiene.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N°049 hoy a las 8:00 a.
m.*

El Santuario 25 de julio del año 2023

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria